



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

Provisional

6360^a sesión

Viernes 16 de julio de 2010, a las 15.00 horas
Nueva York

<i>Presidenta:</i>	Sra. Ogwu	(Nigeria)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Kyrle
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Vukašinić
	Brasil	Sr. Figueirôa
	China	Sr. Hu Bo
	Estados Unidos de América	Sra. Kotheimer
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sra. Tétreau
	Gabón	Sr. Onanga Ndiaye
	Japón	Sra. Shiotsu
	Líbano	Sr. Jaber
	México	Sr. López Tovar
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Green
	Turquía	Sr. Müftüoğlu
	Uganda	Sr. Mugerwa

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Optimización del uso de los instrumentos de diplomacia preventiva:
Perspectivas y retos en África

Carta de fecha 9 de julio de 2010 dirigida al Secretario General por
la Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas
(S/2010/371)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se reanuda la sesión a las 15.10 horas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Quisiera recordar a todos los oradores que tengan a bien limitar sus declaraciones a un máximo de cinco minutos, a fin de que el Consejo pueda realizar su labor diligentemente.

A continuación tiene la palabra el Excmo. Sr. Pedro Serrano, jefe interino de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas.

Sr. Serrano (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Quisiera darle las gracias por haber invitado a la Unión Europea a participar en este importante debate. Hacen suya esta declaración Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, países candidatos; Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países del Proceso de Estabilización y Asociación y candidatos potenciales; así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia.

En aras de la brevedad, y respondiendo al llamamiento del Presidente, resumiré los mensajes principales que se plantean con más precisión en la versión impresa de esta declaración.

La Asamblea de la Unión Africana proclamó el año 2010 como el Año de la Paz y la Seguridad en África. El debate de hoy nos brinda la oportunidad de compartir las lecciones aprendidas a partir de situaciones concretas, informarnos unos a otros sobre los instrumentos de que se dispone y examinar la mayor cooperación con las organizaciones regionales en los conflictos.

Consideramos este debate como continuación de la atención que brinda el Consejo a las cuestiones relacionadas con la protección, incluido el debate sumamente pertinente de la semana pasada sobre la protección de los civiles (véase S/PV.6354).

La prevención de los conflictos es uno de los principales objetivos de la política exterior de la Unión Europea. Con ese fin, la Unión Europea ha reforzado sus capacidades de gestión de crisis en los últimos años y lleva a cabo una amplia gama de políticas y medidas que abarcan desde la cooperación para el desarrollo y la asistencia externa hasta las actividades dirigidas a fortalecer los derechos humanos, el estado de derecho y la rendición de cuentas, junto con la cooperación con los asociados internacionales y las organizaciones no gubernamentales.

La estrategia conjunta de la Unión Europea y África, en particular la asociación en pro de la paz y la seguridad, abarca un amplio conjunto de objetivos y actividades que afrontan los desafíos de seguridad a corto y a largo plazo. Celebramos consultas conjuntas periódicas sobre las crisis o las nuevas amenazas, y un Asesor Especial sobre las capacidades de África designado facilita nuestra estrecha cooperación. La Unión Europea financia las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por África, y con frecuencia se nos invita a participar en numerosas situaciones de crisis en África a través de otros instrumentos a nuestra disposición, como, por ejemplo, los representantes especiales y las operaciones de gestión de crisis de la Unión Europea.

Encomiamos el papel cada vez mayor que desempeñan la Unión Africana y las organizaciones regionales y subregionales africanas en los esfuerzos de mediación y prevención de conflictos en África. Los grupos de contacto internacionales también constituyen instrumentos valiosos para coordinar los esfuerzos a fin de abordar las situaciones de crisis. Algunos de ellos aúnan a las organizaciones regionales de la Unión Africana, las Naciones Unidas, la Unión Europea y otros asociados pertinentes. Podríamos hacer más para fortalecer las relaciones entre esas organizaciones elaborando una metodología común que permita identificar y afrontar los nuevos conflictos y las capacidades que se necesitan.

Al aplicar el Plan de Acción de la Unión Europea y la Unión Africana sobre la asociación en pro de la paz y la seguridad, hacemos especial hincapié en la cooperación en el ámbito de la mediación como instrumento para responder primero a las crisis nuevas o en curso. Sin duda, las Naciones Unidas son el agente más importante y de mayor experiencia en la esfera de la mediación. Al mismo tiempo, los agentes regionales y subregionales son con mayor frecuencia los primeros en responder, dado su conocimiento de la dinámica local y regional y su credibilidad en el marco regional.

Por consiguiente, nuestra cooperación tiene por objetivo desarrollar una comprensión común y directrices amplias a través de intercambios sistemáticos entre la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas.

Como han resaltado otros oradores que me han antecedido, la justicia contribuye a la consolidación de

la paz y a la prevención de conflictos. La experiencia en África demuestra cómo la rendición de cuentas por los crímenes más graves tiene que ser parte de cualquier solución duradera, sobre todo por su efecto de disuasión en los conflictos en curso. La rendición de cuentas por las violaciones previas de derechos humanos, así como la reforma general del sector de la justicia, deben integrarse en la reforma del sector de la seguridad y otros esfuerzos de consolidación de las instituciones.

La Comisión de Consolidación de la Paz desempeña también un papel importante de prevención respecto de los países que figuran en su programa. A nuestro juicio, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz debería intensificar su interacción con otros agentes del sistema de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Departamento de Asuntos Políticos, particularmente la Dependencia de Apoyo a la Mediación, a fin de intercambiar experiencias y aprovechar las mejores prácticas. El Equipo del marco interinstitucional de las Naciones Unidas desempeña un papel valioso en ese sentido.

En los próximos meses, en particular con ocasión del décimo aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, en el cuarto trimestre, no debemos subestimar jamás el papel clave que desempeña la mujer en la prevención de los conflictos. La mujer suele ser un agente poderoso y competente en sus comunidades, y la información que brindan los grupos de mujeres puede ser valiosa en la detección temprana de tensiones. Se debería alentar a la mujer a que participe sobre una base de igualdad y de manera activa en los procesos oficiosos de mediación y de negociaciones de paz, y permitirle participar en ellos. África ha allanado el camino para que la resolución 1325 (2000) funcione. En este año aniversario, aún queda mucho por hacer para aplicar plenamente ese documento histórico. La Unión Europea apoyará firmemente esos esfuerzos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Ante todo, permítame felicitarla por la manera tan elegante en que ha venido conduciendo las labores del Consejo de Seguridad este mes. A mi delegación le complace poder participar en el debate de hoy sobre este tema tan importante, que nos interesa a

todos de muchas maneras, conforme se refleja en el orden del día cada vez más denso del Consejo de Seguridad, más del 60% del cual se dedica al continente africano.

A pesar de los esfuerzos loables y sostenidos de los Estados de África, lamentablemente el continente sigue sufriendo los suplicios de los conflictos. La índole de esos conflictos ha cambiado, de conflictos interestatales a controversias intraestatales, que son más complejas y mortales. Cualesquiera que sean los resultados de las causas étnicas, religiosas o de la lucha por el control de los recursos naturales, África sigue siendo, a pesar del optimismo y la confianza innatos en un mejor futuro común, una víctima silenciosa del uso de armas terribles, destructoras y cada vez más sofisticadas.

Según el informe anual del Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, los gastos mundiales en armamentos en 2009 aumentaron a la cifra récord de 1.531 billones de dólares: un aumento del 49% en comparación con el año 2000, y del 9% en comparación con 2008, a pesar de la crisis financiera mundial en la que se centra tanta atención. En comparación, el presupuesto anual para el mantenimiento de la paz corresponde a menos del 0,5% del presupuesto mundial para armamentos. Ello demuestra que el mantenimiento de la paz es un instrumento eficaz y barato para la comunidad internacional a la hora de resolver los conflictos. Debemos respaldar y fortalecer a las Naciones Unidas en ese ámbito.

El aumento de los gastos en armamentos guarda relación con el aumento del ingreso de los Estados por concepto de venta de los recursos naturales y, en ocasiones, guarda relación con las tentaciones hegemónicas de una era pasada. Esos acontecimientos en la esfera de los conflictos nos obligan a volver a evaluar nuestro concepto general de seguridad. Las amenazas que provienen de fuera del territorio nacional han sido sustituidas por amenazas internas, mundiales y más difusas, que adoptan la forma de rebeliones militares, delincuencia organizada transnacional o terrorismo, que atacan más al azar y de una manera indiscriminada.

El éxito de nuestra Organización radica en su universalidad. Ningún otro interlocutor puede alegar poseer la legitimidad y experiencia en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

con que cuentan las Naciones Unidas, acumuladas gradualmente desde su creación.

En los nuevos conceptos de seguridad mundial se deben tomar en cuenta los nuevos parámetros de los conflictos y se deben incorporar elementos como la gestión de las crisis y la solución y transformación de los conflictos. Por consiguiente, es necesario examinar el espectro de las crisis como un proceso continuo, durante el cual la comunidad internacional puede intervenir, utilizando una variedad de instrumentos, como la diplomacia preventiva, el mantenimiento y la consolidación de la paz. No podemos gestionar crisis sin utilizar instrumentos para la solución pacífica de las controversias, conforme lo dispuesto en el Artículo 33 de la Carta, siendo la negociación el más importante de ellos.

En la solución, estabilización o transformación de los conflictos, esos instrumentos para el arreglo de las controversias han demostrado su pertinencia y eficacia, junto con la voluntad política de las partes y el compromiso positivo y constructivo de los Estados vecinos, cuya función es la clave incuestionable para un arreglo del conflicto exitoso.

Sin embargo, a pesar de la pertinencia e importancia de esos métodos para la solución pacífica de las controversias, nada puede reemplazar la política de anticipar y prevenir los conflictos. Ese enfoque figura entre los menos utilizados por la comunidad internacional. El despliegue preventivo de los Cascos Azules en Macedonia, en 1999, es un ejemplo del éxito del uso de la prevención oportuna. Ahora bien, dicha diplomacia no basta en sí; debe ser complementada por la acción preventiva estructural dirigida a fortalecer las bases de los Estados viables creando instituciones y aplicando políticas para el desarrollo sostenible. En este marco, la Comisión de Consolidación de la Paz desempeña un papel importantísimo que merece el respaldo de la comunidad internacional, especialmente la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

Es fundamental instaurar una cultura de prevención en el seno de nuestra Organización. Para ello, es necesario fortalecer de manera cualitativa la Dependencia de Apoyo a la Mediación del Departamento de Asuntos Políticos. A este respecto, acogemos con agrado los esfuerzos desplegados por el Sr. Lynn Pascoe y su ambicioso programa para transformar el Departamento.

Estimamos también que es apropiado crear un grupo de alto nivel dentro de la Secretaría que sea responsable de la prevención de conflictos que, además del Gabinete del Secretario General incluyera al Departamento de Asuntos Políticos, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, entre otros. También se deben realizar esfuerzos para formar al personal de las Naciones Unidas de esos departamentos para que pueda comprender plenamente la realidad de los conflictos que se espera que gestione y respecto de los cuales debe presentar informes al Consejo de Seguridad en nombre del Secretario General.

África ha realizado progresos considerables hacia la estabilidad. Sin embargo, regiones del continente, como el Cuerno de África, los Grandes Lagos y la zona del Sahel del Sáhara, siguen siendo objeto de procesos de desestabilización. En el reciente estudio *Small Arms Survey* realizado por el Instituto universitario de estudios internacionales y sobre el desarrollo, en Ginebra, se señalan no menos de 11 movimientos no estatales que representan una amenaza para la seguridad de la región del Sahel del Sáhara debido a su alto grado de militarización. La falta de cooperación transfronteriza y de coordinación de la seguridad, así como la confabulación entre diversas operaciones de traficantes han convertido a esa región en un arco de crisis y una zona gris en la que esos agentes no estatales operan en colusión los unos con otros. Ciertamente, el Consejo de Seguridad dedicó una reunión a esa cuestión durante la Presidencia de Burkina Faso el año pasado.

El Reino de Marruecos, un país árabe-africano sólidamente enraizado en el continente por su herencia histórica y su legado cultural, ha optado, desde su independencia, por el positivismo africano, apoyando los movimientos de liberación del continente, lo cual ha hecho posible la independencia de numerosos países africanos. Consciente de los numerosos retos de seguridad que afectan a esos Estados, Marruecos no ha escatimado esfuerzos por apoyarlos en la consolidación de la paz y ha participado en cerca de 20 operaciones de mantenimiento de la paz en toda África. Lejos de limitarse al mantenimiento de la paz, y como resultado de su estatuto de mediador discreto, Marruecos ha llevado a cabo una serie de esfuerzos de mediación entre países africanos hermanos, especialmente en el marco de la Unión del Río Mano.

Lamentablemente, la prevención de los conflictos sigue siendo el pariente pobre entre los instrumentos de gestión de las crisis de que disponen las Naciones Unidas. Ya sea mediante sus buenos oficios, la mediación o el nombramiento de representantes especiales, la institución del Secretario General debe estar equipada para permitir una mejor acción de las Naciones Unidas. A este respecto, Marruecos expresa la esperanza de que las Naciones Unidas elaboren, a través de su presencia sobre el terreno, un mecanismo de alerta temprana que le permitiría detectar factores desencadenantes de las crisis y contenerlos antes de que degeneren.

Una enseñanza budista nos dice que el jarro de agua se llena gota a gota. Javier Pérez de Cuellar y Boutros-Boutros Ghali comenzaron esta labor; Kofi Annan, Bernard Millet y Jean-Marie Guéhenno la prosiguieron, fortaleciendo el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Actualmente nos corresponde trabajar juntos sobre ese legado para permitir a las Naciones Unidas preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y establecer una cultura mundial de paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Gambia.

Sra. Waffa-Ogoo (Gambia) (*habla en inglés*): Mi delegación quisiera encomiar a la Presidencia de Nigeria del Consejo de Seguridad por organizar este debate temático, en relación con el tema titulado "Optimización del uso de las herramientas de la diplomacia preventiva: perspectivas y desafíos en África". Este debate no es solo una parte decisiva y muy visible del mandato de las Naciones Unidas y del Consejo en particular, sino que también es de especial relevancia para nosotros, africanos. En la Carta de las Naciones Unidas, especialmente en los Capítulos VI y VIII, se prevén situaciones en las que las partes en las controversias que pudieran poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales pueden recurrir a una serie de instrumentos de la diplomacia preventiva recogidos en el artículo 33, o a organismos o acuerdos regionales.

Mi delegación desea reconocer la labor encomiable llevada a cabo por el Consejo en apoyo al arreglo pacífico de las controversias en África, pero quisiéramos ver una participación más activa del Consejo haciendo uso de los instrumentos que se prevén en el Capítulo VI. La participación sistemática

del Consejo en las fases tempranas de una controversia podría contribuir en gran medida al fortalecimiento de las misiones de buenos oficios del Secretario General y de las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

Reconocemos que la interacción y consulta crecientes que tienen lugar entre las instituciones del Consejo de Seguridad y de la Unión Africana, como el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y la Comisión de la Unión Africana, han creado una de las mejores plataformas para la diplomacia preventiva en África. Con mayor frecuencia somos también testigos de la participación activa de la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental con la CEDEAO y otras entidades de las Naciones Unidas al desplegar instrumentos de diplomacia preventiva en situaciones volátiles. La participación temprana de todas esas instituciones en situaciones de conflicto potencial en el África Occidental ha aportado dividendos al fortalecer la estabilidad política en la región.

En consecuencia, todas las partes interesadas deben fortalecer las sinergias que esas interacciones y consultas crean entre los Estados Miembros, las Naciones Unidas y los acuerdos regionales africanos. Nuestras instituciones deben mejorar sus capacidades de diplomacia preventiva, dando lugar a un cuadro de agentes prácticos y de equipos de apoyo que utilicen enfoques basados en el conocimiento o mecanismos de alerta temprana y de concienciación temprana para el arreglo de las controversias antes de que estallen y se conviertan en conflictos letales.

Quisiera destacar una serie de retos o inquietudes que precisan la participación coherente del Consejo y de la comunidad internacional. Los procesos electorales en muchas partes de África son períodos de alta tensión y controversia, y algunos resultan en la trágica pérdida de vidas humanas y de propiedades, así como en el inicio de conflictos étnicos e inestabilidad política. En todo el África Occidental hemos visto muchas historias de éxito, como los últimos acontecimientos en Guinea y el Níger, que nos muestran que una intervención temprana, la mediación y la diplomacia preventiva funcionan. La lección al respecto es que cuando las Naciones Unidas y las partes interesadas regionales y subregionales actúan de consuno para apoyar a los Estados Miembros, las controversias entre los agentes locales y la sociedad civil se solucionan y se frenan. El Consejo puede

fortalecer esos acuerdos, apoyando la labor de diversas instituciones de las Naciones Unidas y regionales que se ocupan de una situación. Las elecciones pacíficas y dignas de crédito engendran seguridad y estabilidad.

El África Occidental ha tenido numerosos conflictos civiles que se han solucionado gracias a la participación activa del Consejo, pero aún tenemos cuestiones pendientes que siguen amenazando la seguridad y estabilidad relativas de la región. El fin de los conflictos en África Occidental ha puesto de relieve la necesidad de reforma del sector de la seguridad. La utilización cada vez mayor de la subregión como centro de tránsito para el tráfico de cocaína también está amenazando con echar al traste la estabilidad de la región. Es urgentemente necesario que la comunidad internacional apoye los esfuerzos de la CEDEAO por abordar esas amenazas gemelas.

La creciente entre el Secretario General, el Consejo de Seguridad, el sistema de las Naciones Unidas y una red de enviados y representantes especiales y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el Grupo de Sabios de la Comisión de la Unión Africana y órganos subregionales como la CEDEAO, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, por nombrar unos pocos, debe llevar a una estrategia coherente que haga un uso eficaz de los acuerdos regionales y subregionales de África, de sus mecanismos e instrumentos establecidos y del personal o expertos en diplomacia preventiva. Podría prestarse una mayor atención a la función que desempeña la diplomacia preventiva en el Programa decenal de fomento de la capacidad de las Naciones Unidas y la Unión Africana. Mi delegación estima que un enfoque de esa naturaleza posee el potencial de impedir que la mayor parte de la comunidad internacional se embarque en intervenciones costosas.

Es evidente que hay muchos centros y agentes en el ámbito de la diplomacia preventiva; y en cualquier situación de conflicto inevitablemente hay numerosos agentes y se corre el riesgo de que su labor se superponga en su búsqueda de soluciones. Las Naciones Unidas podrían crear, en el marco de su Dependencia de Apoyo a la Mediación, una capacidad o un mecanismo necesarios para coordinar las actividades de todos los agentes con miras a lograr el mejor resultado posible en la solución de los conflictos. En mi opinión, un ejemplo inspirador es el liderazgo de las Naciones Unidas para coordinar la

acción humanitaria en las situaciones de desastre. Las capacidades generadas para prevenir los conflictos siguen siendo pertinentes incluso cuando se solucionan los conflictos o las controversias.

La diplomacia preventiva funciona. Impide que las controversias se tornen mortíferas y ahorra los costos asociados a las misiones plenas de mantenimiento de la paz. Lo que necesitamos desde aquí es la disposición a aprovechar los diversos instrumentos disponibles con arreglo a los Capítulos VI y VIII de la Carta, una estrategia para la acción en la que participen todas las instituciones y agentes pertinentes del continente. También debemos respaldar más los mecanismos de alerta temprana existentes y fomentar las capacidades y las competencias necesarias en los planos local, nacional y regional. Las estrategias generales de diplomacia preventiva deben aprovechar las experiencias adquiridas, los ejemplos concretos y los numerosos éxitos que se repiten en todo el continente.

La delegación de Gambia aguarda con interés el compromiso permanente de todos los interesados de llevar adelante este debate. Mi delegación también está convencida de que desde hace mucho tiempo debería haberse aplicado una estrategia de las Naciones Unidas congruente y coherente.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Australia.

Sr. Goledzinowski (Australia) (*habla en inglés*): Australia acoge con beneplácito este debate sobre la diplomacia preventiva centrado en África. Sra. Presidenta: Resulta especialmente apropiado que hoy usted nos haya convocado aquí en una semana en la que nos reunimos, sólo dos pisos más arriba, para conmemorar el decimoquinto aniversario del genocidio de Srebrenica, que fue un fracaso histórico y notorio de la diplomacia preventiva.

Siempre existe el riesgo de que, con la labor cotidiana del Consejo, que necesariamente se centra en reaccionar ante los acontecimientos y los conflictos que tienen lugar y en establecer por mandato misiones de mantenimiento de la paz para responder a estos conflictos, podamos perder de vista el principal principio fundacional de esta Organización, a saber, preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

El debate de hoy constituye un útil recordatorio de la importancia de la acción preventiva. Tal vez sea un cliché, pero es mejor prevenir que curar, y debemos actuar en forma cada vez más colectiva para adoptar medidas encaminadas a prevenir los conflictos, y no esperar hasta que sea necesario movilizar una respuesta colectiva a un conflicto. El Consejo tiene un importante papel que desempeñar en este empeño.

El Consejo tiene atribuciones amplias de investigación y recomendación con respecto al arreglo pacífico de controversias de conformidad con el Capítulo VI, incluida la facultad de participar en el proceso de arreglo de controversias e investigar situaciones y formular las recomendaciones correspondientes. Cabe afirmar que estos instrumentos no se utilizan con suficiente frecuencia.

El Consejo tiene un importante papel que desempeñar en el apoyo político a la función de buenos oficios del Secretario General. Las declaraciones del Consejo no son sólo palabras, sino una señal muy clara de la voluntad de la comunidad internacional.

Hemos tenido el placer de respaldar los esfuerzos encaminados a fortalecer la capacidad de la Secretaría para respaldar la función de buenos oficios del Secretario General mediante la prestación de apoyo financiero al Departamento de Asuntos Políticos. También hemos tenido el placer de apoyar la labor de prevención de crisis del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, conscientes de que el reto que supone la prevención de crisis exige un esfuerzo colectivo de múltiples organismos. No obstante, persiste la preocupación de que esta labor se financie con cargo a contribuciones voluntarias, a pesar de que sea una parte fundamental del mandato de las Naciones Unidas. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para garantizar que el Departamento de Asuntos Políticos tenga capacidad suficiente para responder con rapidez en las situaciones de prevención de conflictos.

El Consejo tiene además una función que desempeñar en apoyo de los esfuerzos de diplomacia preventiva de las organizaciones regionales, como señaló el representante de Gambia hace apenas unos instantes. Las organizaciones regionales tienen una importante función que desempeñar en la prevención de conflictos, al igual para hacerles frente. A nivel regional, los sistemas creados para la solución temprana de conflictos y los mecanismos mejorados de alerta temprana a menudo pueden permitir estar más

alerta y responder con más firmeza a las nuevas crisis. Una relación orgánica sólida entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, tanto en el plano regional como aquí en Nueva York, debe ser parte esencial de nuestro enfoque regional y mundial para abordar la prevención de conflictos.

La Unión Africana es digna de elogio por sus infatigables esfuerzos para establecer su propio marco de paz y seguridad, con la diplomacia preventiva como elemento central. En África, las organizaciones subregionales tienen estructuras similares de apoyo mutuo. Australia respalda, de manera muy modesta, los esfuerzos en curso de las Naciones Unidas y la Unión Africana para fomentar la capacidad de prevención de conflictos y de mantenimiento de la paz de la Unión Africana, tanto a nivel estratégico como operacional, y celebramos la reciente decisión de crear una Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, en Addis Abeba. Hemos tenido el placer de contribuir a las iniciativas de las Naciones Unidas para fortalecer la relación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas y para establecer mecanismos de prevención de conflictos más eficaces en África, tanto a nivel regional como subregional. La creación de la Oficina de las Naciones Unidas en Addis Abeba debería generar una mayor sinergia y eficiencia en la relación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, incluso con respecto a las actividades de prevención de conflictos.

Fuimos testigos de la eficaz interacción de los sistemas subregionales, regionales y mundiales en respuesta a los acontecimientos ocurridos en Guinea el pasado mes de septiembre. La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Africana, el Consejo y las Naciones Unidas en general respondieron al unísono a los acontecimientos ocurridos en Guinea de una manera que permitió mitigar las tensiones y restablecer la democracia de modo eficaz en el país. Este es un ejemplo revelador de cómo el sistema puede trabajar para impedir con eficacia la intensificación de las tensiones.

Para establecer un sistema eficaz de prevención de conflictos hay que ser conscientes de la situación, poder analizar la información y tener la voluntad política necesaria para actuar cuando así se requiera. El Departamento de Asuntos Políticos desempeña un papel importante para compilar y analizar la información necesaria. En situaciones extremas, la oficina conjunta propuesta de los Asesores Especiales

sobre la Prevención del Genocidio y la Responsabilidad de Proteger, cuya creación apoyamos, debe servir para alertar al sistema de las Naciones Unidas ante nuevas situaciones en las que se cometen atrocidades en masa. Luego pasa a ser una cuestión de voluntad política.

El Consejo debería estar más dispuesto a recibir información del Departamento de Asuntos Políticos y otras partes de la Secretaría sobre lo que está ocurriendo, y los Miembros en general deben apoyar este compromiso del Consejo. A pesar de ciertas mejoras y la utilización de algunas modalidades de reuniones innovadoras, con demasiada frecuencia el Consejo al parecer hace oídos sordos a los llamamientos para que se le presente información sobre nuevas situaciones. Si el Consejo es excesivamente conservador en su perspectiva de lo que es o no una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, inevitablemente quedará relegado a la función de responder a los conflictos en lugar de procurar prevenirlos. Esto significará que el Consejo no habrá superado la prueba que supone para él y para todos nosotros el párrafo introductorio de la Carta de las Naciones Unidas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Argelia.

Sr. Benmehidi (Argelia) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: En primer lugar, deseo felicitarla, en nombre de la delegación de Argelia, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio, y expresarle nuestro agradecimiento por la eficacia con que ha estado dirigiendo nuestra labor. También quisiera felicitarla por haber seleccionado el tema “Optimización del uso de los instrumentos de diplomacia preventiva: Respectivas y retos en África” y darle las gracias por haber elaborado el mandato para este debate. Asimismo, aprovecho la ocasión para felicitar al Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México, y a su delegación por su Presidencia en el mes de junio.

Como ya se ha dicho en el debate de hoy sobre esta cuestión, la diplomacia preventiva no sólo ha sido aceptada en sus términos generales, sino que también ha sido reconocida como instrumento de acción potencialmente eficaz, que requiere paciencia, discreción y coordinación. Uno de los principios esenciales y aceptados de la diplomacia preventiva es el respeto de los principios de soberanía, integridad

territorial e independencia política de los Estados. Dada su naturaleza y su finalidad, la diplomacia preventiva no se funda por tanto ni en la injerencia ni en la coerción. Se reconoce igualmente que las medidas preventivas permiten a la comunidad internacional ahorrar preciosos recursos que pueden invertirse en el desarrollo.

Argelia observa con satisfacción que, dentro del volumen global de los recursos utilizados por las Naciones Unidas para abordar los conflictos existentes, la porción dedicada a la diplomacia preventiva ha aumentado considerablemente, aunque las operaciones de mantenimiento de la paz siguen siendo el aspecto más visible de las actividades de la Organización.

Dado que el éxito de este importante cometido descansa en una síntesis dinámica de esfuerzos a escala mundial, regional y subregional, asistimos a la afirmación progresiva de alianzas pluridimensionales basadas en la perspectiva de consolidación de los logros y de creación de sinergias. Las Naciones Unidas y las organizaciones regionales son, en este contexto, nuestro punto de referencia, en la medida en que sus acciones son complementarias y se refuerzan mutuamente.

En el contexto africano, se han intensificado y ampliado las medidas preventivas, gracias en primer lugar al compromiso colectivo de África en favor de la paz —el cual se ha traducido en una multiplicación de los esfuerzos de mediación por parte de eminentes dirigentes africanos—, así como gracias al establecimiento de un sistema de paz y seguridad, en el centro del cual figura el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

Esta refundición del sistema africano de seguridad colectiva responde a una toma de conciencia de que la paz y la seguridad condicionan el progreso de nuestras sociedades, y se basa en un enfoque que integra el tratamiento de las causas profundas de los conflictos, a fin de asegurar las condiciones necesarias para una paz y una seguridad duraderas. El Grupo de Sabios, el Sistema de Alerta Temprana y la Fuerza de Reserva Africana constituyen otras innovaciones que permiten al Consejo de Paz y Seguridad cumplir plenamente sus responsabilidades. Al crear estos nuevos instrumentos y los medios para asegurar su funcionamiento, África ha manifestado claramente su determinación de desempeñar cabalmente su papel en

el mantenimiento, la consolidación y el fortalecimiento de la paz y la seguridad en el continente.

Para alcanzar esa meta, África cuenta con el apoyo constante y decidido de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional. El interés y la atención que dedican los órganos principales de la Organización a las cuestiones relacionadas con el continente africano constituyen, en ese sentido, un firme estímulo a los esfuerzos realizados por los dirigentes africanos.

A pesar de estos importantes avances, Argelia estima que este arreglo de diplomacia preventiva aún no ha alcanzado su pleno potencial. En primer lugar, los riesgos de crisis siguen siendo altos en los países que experimentan todo tipo de inseguridades. Para poner remedio a esta situación, debemos abordar más eficazmente las causas estructurales de los conflictos, pero también aplicar un enfoque global e integrado asegurando una coordinación adecuada de las medidas adoptadas. Dicho esto, las medidas de diplomacia preventiva seguirán siendo infructuosas siempre que las partes se nieguen a recurrir al diálogo y a la negociación, o a entablar un proceso de mediación y contribuir a aplacar las tensiones. No habrá un verdadero avance en esta esfera sin la voluntad de las principales partes interesadas.

Con respecto a los instrumentos de diplomacia preventiva y a su uso, deseo formular las siguientes observaciones.

Hablaré en primer lugar del Sistema de Alerta Temprana, que es un instrumento determinante para el éxito de las medidas preventivas, en la medida en que ayuda a detectar señales de alerta antes de que se produzcan situaciones peligrosas. Para su uso óptimo, creemos que deberían establecerse conexiones internas entre los sectores políticos y económicos de la Secretaría de las Naciones Unidas. En el plano externo, deberían crearse canales de intercambio de información y de comunicación con los mecanismos regionales. También deberíamos pasar de la fase de observación de las situaciones que pueden ser precursoras de crisis a la fase de respuesta progresiva, sin lo cual el sistema de alerta temprana dejaría de ser pertinente.

Otra observación se refiere a la dimensión de la consolidación de la paz anterior a los conflictos y a las medidas de acompañamiento que deberían adoptarse para ayudar a los países en dificultades antes de que estallen los conflictos. A este respecto, el desarrollo preventivo está considerado como un complemento

necesario de la diplomacia preventiva. Dicho desarrollo consiste en centrar los esfuerzos en el fortalecimiento de las capacidades de los Estados para resolver sus problemas por sí mismos prestando atención a sectores concretos.

La aplicación del desarrollo preventivo plantea, no obstante, la cuestión de la financiación, que es sin duda alguna el elemento más crítico y la principal limitación. Uno de los claros desafíos consiste en persuadir a la comunidad internacional de que el costo de la consolidación de la paz antes de los conflictos sólo representa una mínima parte de los gastos que serían necesarios para las operaciones de mantenimiento de la paz y, a fin de cuentas, para operaciones de consolidación de la paz tras los conflictos.

Por último, es esencial optimizar la coordinación de los esfuerzos de las Naciones Unidas y de las organizaciones regionales y subregionales. A tal fin, Argelia considera que es absolutamente necesario aprovechar en mayor medida la complementariedad y las funciones sinérgicas del conjunto de agentes, teniendo en cuenta sus distintas limitaciones, especialmente su falta de recursos y conocimientos especializados.

En estos últimos años, la Unión Africana y algunas organizaciones subregionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, se han comprometido a redoblar sus esfuerzos para resolver los conflictos y han establecido nuevos mecanismos institucionales a fin de alentar la conciliación y la negociación. Estas iniciativas completan los esfuerzos realizados a escala mundial en el ámbito de la prevención, y son un buen augurio para la futura cooperación entre esas organizaciones y el resto de la comunidad internacional. Por consiguiente, tienen derecho a esperar que aumente el apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, tanto más cuanto que sus acciones en apoyo de la paz en el continente forman parte de los esfuerzos mundiales más amplios para mantener y consolidar la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República de Corea.

Sr. Kim Bonghyun (República de Corea) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera expresar mi más sincero reconocimiento a la Presidencia de Nigeria por su

liderazgo al convocar este debate abierto a fin de examinar la importante cuestión de la diplomacia preventiva. La diplomacia preventiva es, efectivamente, un extenso tema del orden del día que engloba ámbitos políticos, socioeconómicos, humanitarios y de buen gobierno. Por consiguiente, me hago eco de las observaciones de otros miembros sobre la necesidad de un enfoque más coordinado, integrado y global para abordar eficazmente esta cuestión.

Con el tiempo, los Estados Miembros han reconocido ampliamente los méritos de la diplomacia preventiva. Sin embargo, las acciones de las Naciones Unidas siguen decantándose por las medidas más visibles, contundentes y reactivas que por las iniciativas invisibles, silenciosas y proactivas necesarias para prevenir los conflictos.

Los problemas relacionados con la diplomacia preventiva surgen de la enorme dificultad de determinar qué ha funcionado y por qué, mientras que es mucho más fácil señalar lo que no ha funcionado. Además, existe el denominado problema de la invisibilidad del éxito en la prevención de un conflicto, ya que ni se ve ni se oye. No obstante, estas deficiencias no deberían constituir un motivo para la inacción, ya que la diplomacia preventiva está guiada por imperativos políticos, humanitarios y morales primordiales y es mucho más rentable que lidiar con los conflictos tras su estallido y escalada.

Con ese telón de fondo, observamos con satisfacción los distintos esfuerzos en favor de la prevención de los conflictos desplegados por las organizaciones regionales y subregionales en África. En particular, el Sistema de Alerta Temprana establecido por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) constituye un paso en la dirección correcta, que arroja una nueva luz sobre las iniciativas que han de adoptarse de forma más activa a escala internacional.

Con la incorporación de un sistema de alerta temprana eficaz, estaremos mejor situados para detectar las señales de un conflicto en sus fases preliminares. Una vez que podamos determinar que las tensiones que podrían causar un conflicto van en aumento, entonces podremos utilizar los instrumentos pertinentes de la diplomacia preventiva.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para recalcar la importancia que tiene la mediación entre los diversos instrumentos para la prevención de conflictos.

Durante el debate público celebrado el 21 de abril de 2009 sobre este tema (véase S/PV.6108), destacué que los servicios de mediación deben proporcionarlos los mediadores mejor calificados en las etapas iniciales de un conflicto. Para ello, es necesario crear bases de datos de mediadores dedicados de modo que, cuando surja la necesidad, se perderá menos tiempo y energía en localizar a mediadores que tengan los atributos apropiados para la situación.

Aplaudo los esfuerzos en esta esfera realizados desde entonces por el Secretario General y la Secretaría ya que el compromiso de las Naciones Unidas con la diplomacia preventiva y el respaldo de procesos de paz ha sido bastante amplio. Un ejemplo es la labor de la Dependencia de Apoyo a la Mediación, que ahora emplea un equipo de reserva de expertos en mediación. Otro logro digno de mención es la labor de mediación que realizó el Departamento de Asuntos Políticos en las conversaciones de reconciliación en Somalia, que llevaron al Acuerdo de Djibouti, y en el diálogo político nacional en la República Centroafricana. En general, la Organización ha proporcionado apoyo de mediación en más de 20 procesos de paz.

Además de la mediación, también deberíamos tratar de utilizar más activamente otros instrumentos de la diplomacia preventiva, incluidos los buenos oficios, los enviados especiales y el aumento de las consultas, entre otros.

Para que nuestros esfuerzos de diplomacia preventiva tengan éxito, será fundamental la asignación eficaz de recursos. En este sentido, podríamos examinar la posibilidad de asignar una porción del presupuesto destinado al mantenimiento de la paz a los esfuerzos de diplomacia preventiva. Debemos esforzarnos no solamente por identificar la estrategia y los instrumentos más eficaces, sino también por obtener los recursos necesarios para llevar a cabo las distintas tareas que entraña la diplomacia preventiva.

Espero sinceramente que, en lo sucesivo, las Naciones Unidas y los Estados Miembros trabajen en estrecha colaboración con las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana y la CEDEAO, y también con las organizaciones no gubernamentales pertinentes de modo que podamos plasmar en medidas concretas las diversas ideas que hemos propuesto sobre diplomacia preventiva. Por su

parte, el Gobierno de la República de Corea hará todo lo posible por lograr este fin.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Senegal.

Sr. Badji (Senegal) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera felicitar calurosamente a la delegación hermana de Nigeria por haber organizado este debate público del Consejo de Seguridad sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: Optimización del uso de los instrumentos de diplomacia preventiva: Perspectivas y retos en África”.

Este debate reviste suma importancia ya que, como es evidente, se podrían haber evitado numerosas atrocidades y salvado miles de vidas humanas si se hubiesen utilizado los instrumentos de la diplomacia preventiva en algunas situaciones de conflicto. Esta convicción se ve respaldada por las experiencias positivas obtenidas en todo el mundo bajo los auspicios de las Naciones Unidas a través de los buenos oficios, los mediadores y los enviados especiales del Secretario General, que han mitigado varias crisis y que demuestran, como si aún fuera necesario hacerlo, que la eficacia y los beneficios de la diplomacia preventiva están bien comprobados.

Los éxitos resonantes logrados en distintas esferas mediante la intervención de organizaciones regionales y subregionales y de la sociedad civil, o simplemente a través de la buena voluntad, son también motivos de satisfacción, que deberían alentarnos para tratar de optimizar esas estrategias en todos nuestros esfuerzos en favor de la paz.

Por consiguiente, las Naciones Unidas, que han sido creadas, entre otras cosas, para salvar a las generaciones presentes y futuras del flagelo de la guerra, deberían basar sus actividades en la diplomacia preventiva para garantizar que, aunque no sea el principal instrumento para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, al menos sirva como instrumento esencial para neutralizar, desde los primeros indicios, algunas situaciones que pueden dar lugar a conflictos.

Para que la diplomacia preventiva sea eficaz debemos encarar el reto de dedicarle los recursos financieros necesarios y los recursos humanos experimentados y altamente cualificados. Otro desafío que debemos asumir es el fortalecimiento de la

cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales a fin de consolidar sus mecanismos de prevención y solución de conflictos. En efecto, la sinergia y la interacción estrecha entre las Naciones Unidas, cuya responsabilidad primordial es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y sus asociados —especialmente las organizaciones regionales, que constituyen instrumentos complementarios en las actividades de las Naciones Unidas— son necesarias para fortalecer el ímpetu de las medidas preventivas.

En este sentido, debemos alegrarnos de que la asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, que está basada en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y se remonta a la creación misma de la Organización de la Unidad Africana, sea una de las asociaciones más dinámicas que existen en la esfera del mantenimiento de la paz y la detección temprana de señales de alerta de probables crisis. La presencia de oficinas de las Naciones Unidas en varias regiones de África es, por consiguiente, de gran importancia.

Por cierto, mi delegación considera que la Unión Africana, con el apoyo de las Naciones Unidas, debe adquirir los medios que le permitan darse cuenta de las señales precursoras de tensión y adoptar las medidas necesarias, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas, y en especial con el Consejo de Seguridad.

Plenamente consciente de esto, la Unión Africana estableció un sistema para la gestión de la paz, que abarca toda la gama de actividades desde la diplomacia preventiva hasta la consolidación de la paz, pasando por el mantenimiento de la paz. El Grupo de Sabios fue creado en el contexto de esta iniciativa ya que África comprendió y reconoció que los conflictos, ya sean latentes o manifiestos, solamente pueden resolverse por medios políticos, es decir, mediante la negociación.

Por consiguiente, mi delegación formula un llamamiento para que el Grupo de Sabios de la Unión Africana reciba el mayor apoyo posible, que le permitiría dar un asesoramiento adecuado a los Presidentes de la Unión Africana y de la Comisión de la Unión Africana, quienes, sobre esa base, podrían emprender intensas actividades de diplomacia preventiva. ¿Acaso no se dice que es mejor prevenir que curar?

Sin embargo, para prevenir eficazmente hay que tener presente, como recordó el Secretario General en su informe contenido en el documento S/2008/18, de 14 de enero de 2008, que la prevención es una tarea multidimensional que abarca decisiones políticas, así como actividades humanitarias y de desarrollo, que exigen que las organizaciones trabajen en estrecha cooperación con las Naciones Unidas, y especialmente con el Consejo de Seguridad, el Consejo de Derechos Humanos, el Consejo Económico y Social y los organismos especializados.

De este modo, podríamos centrarnos en estrategias destinadas a la consolidación de la paz y a la reconciliación. En ese sentido, la Unión Africana ya dio los primeros pasos al aprobar, en el séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en julio de 2006, el marco estratégico para la reconstrucción y el desarrollo en la etapa posterior a los conflictos.

Basándose en las convicciones y los principios que acabamos de anunciar, y apoyándose en las estructuras establecidas por la Unión Africana, el Presidente de la República del Senegal, el Excmo. Sr. Abdoulaye Wade, está trabajando personalmente en varias regiones de África y del mundo para conciliar y reconciliar a partes en conflicto. Este compromiso constante del Presidente Wade ha permitido en varios países el restablecimiento del diálogo político, una mejor gobernanza política y la celebración de elecciones libres y democráticas, evitando de esta manera enfrentamientos que seguramente hubieran costado la vida a centenares si no miles de personas.

Por lo tanto, el Senegal está convencido de que si todos actuamos de consuno para buscar vías y medios de prevenir los conflictos, al final lograremos reducir los costos financieros y humanos de las operaciones de mantenimiento y establecimiento de la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Burkina Faso.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera decir que me complació la presencia en el Consejo esta mañana del Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria y de las demás personalidades que han participado en esta sesión. Sra. Presidenta: También quisiera felicitarla por el hecho de que su país haya asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes de julio y

aplaudir su iniciativa de invitarnos a debatir el tema tan importante de la prevención de los conflictos.

¿Acaso es necesario reafirmar la importancia que reviste la diplomacia preventiva para la solución de los conflictos, sobre todo en África, donde las crisis y su magnitud amenazan gravemente la paz y la seguridad internacionales? Esa importancia queda demostrada con las abundantes reflexiones sobre la cuestión y las numerosas y pertinentes recomendaciones al respecto, en especial en el informe del Secretario General titulado “Un programa de paz” (S/24111), el informe Brahimi (véase S/2000/809), así como los informes del Secretario General relativos a la prevención y la solución de los conflictos en África, la mediación y el arreglo de controversias.

De ahí la importancia y la prioridad que las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, junto con las organizaciones subregionales y regionales, deben conferir a las actividades de prevención y arreglo pacífico de controversias. Las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales y regionales deben proseguir y fortalecer sus esfuerzos de prevención, que presentan la ventaja no sólo de poder limitar la magnitud de las crisis, sino sobre todo de contribuir a evitar los gastos desorbitados que generan las operaciones de mantenimiento de la paz, cuyo resultado, por otra parte, es incierto.

En este sentido, cabe encomiar la acción positiva que llevan a cabo las organizaciones subregionales y regionales africanas como la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, a fin de que sus dispositivos internos de prevención de los conflictos resulten eficaces. Sin embargo, también es importante encontrar la mejor manera posible de establecer una relación estratégica entre las Naciones Unidas y dichas organizaciones a fin de asegurar el éxito de las actividades de prevención y solución de conflictos, aprovechando a la vez las capacidades locales.

A nuestro juicio, la mejor manera de lograr ese objetivo consiste en fortalecer las capacidades de mediación y prevención de los conflictos de las organizaciones regionales y subregionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. El establecimiento de relaciones más estratégicas y de una visión común que se inscriban no sólo en el marco más amplio de las actividades de

prevención y solución de los conflictos sino también en el ámbito del mantenimiento de la paz y de las actividades de reconstrucción a largo plazo nos parece fundamental. En ese sentido, la creación del Grupo Mixto de la Unión Africana y las Naciones Unidas de Apoyo a la Mediación es alentadora.

Quisiera aprovechar esta ocasión para recordar que el Consejo de Seguridad, en su declaración de la Presidencia aprobada en septiembre de 2008 (S/PRST/2008/36) al finalizar su sesión de alto nivel sobre la mediación y la solución de controversias, subrayó la importancia y el interés de recurrir a las capacidades y competencias actuales o potenciales de las organizaciones subregionales y regionales en las actividades de mediación, y acogió con satisfacción la promoción de los enfoques regionales para el arreglo pacífico de las controversias.

Alentamos en particular a las Naciones Unidas a que continúen brindando apoyo al Programa decenal de fomento de la capacidad de la Unión Africana, en particular en materia de mediación y de arreglo de conflictos, así como en materia electoral. En este mismo sentido, también nos complace y alentamos el apoyo brindado por la Comisión de Consolidación de la Paz a las actividades de prevención que, sin duda alguna, sirven para consolidar la paz y para evitar que vuelva a estallar la violencia en los países que salen de un conflicto o que se desaten conflictos abiertos.

En el marco de la optimización de las vías diplomáticas y preventivas, quisiera señalar algunas cuestiones que, a nuestro juicio, revisten una importancia capital. Hay que lograr la sensibilización y la aportación de los agentes nacionales, en especial la sociedad civil, en la concepción y la ejecución de las actividades de prevención; así como utilizar las capacidades y los recursos existentes en los planos subregional y regional en el marco de las actividades de prevención, en especial en cuanto a la negociación, la mediación y los buenos oficios. Hay que fortalecer las relaciones de orden estratégico y desarrollar una visión estratégica común entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, sobre todo entre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en pro de una mejor coordinación de sus actividades en materia de prevención y arreglo de los conflictos.

Hay que continuar y fortalecer la alianza entre las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales y

regionales, en especial la Unión Africana, con el fin de aportar el apoyo necesario a las iniciativas y a las medidas adoptadas por las organizaciones regionales y subregionales en materia de prevención y solución de conflictos, según recomendó el Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la prevención y la solución de conflictos en África tras su seminario interactivo de 2007 en torno al tema “Una estrategia integral eficaz en materia de prevención de conflictos en África: el papel del Consejo de Seguridad”.

Es preciso continuar y coordinar la acción, sumamente beneficiosa, de los organismos de las Naciones Unidas —como la UNESCO, la Comisión de Consolidación de la Paz, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) y otros— que participan activamente en la diplomacia preventiva. Hay que aprender de las enseñanzas adquiridas a partir de las alianzas estratégicas y los arreglos que las Naciones Unidas desarrollan con determinadas instituciones, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en el marco de la Comisión de Consolidación de la Paz, para promover las actividades de prevención y arreglo de conflictos.

Por su parte, Burkina Faso continuará aportando su contribución, en especial en el marco de la CEDEAO y de la Unión Africana, a la prevención y el arreglo de los conflictos, convencida de que la paz y la estabilidad constituyen las bases de un desarrollo duradero genuino.

Como ya he señalado antes, las actividades de prevención y solución pacífica de los conflictos son una responsabilidad colectiva y representan uno de los pilares del sistema de seguridad colectiva. Asimismo, todos los interesados —los agentes nacionales, las organizaciones subregionales y regionales y las Naciones Unidas— deben conjugar sus esfuerzos para optimizar las vías diplomáticas y preventivas y, sobre todo, para pasar de una cultura de reacción a una cultura de prevención de las crisis.

Ante el carácter cada vez más complejo de los conflictos y ante la multiplicación de los pedidos de colaboración, es mucho lo que se puede ganar si se da prioridad a las actividades de prevención por encima de las de mantenimiento de la paz. Esperamos que las Naciones Unidas, junto con las organizaciones subregionales y regionales, mantengan y fortalezcan

las vías diplomáticas y preventivas para preservar la paz y la estabilidad en el mundo, en particular en África.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Pakistán.

Sr. Haroon (*habla en inglés*): ¿Durante cuánto tiempo hemos estado sentados en estos salones oyendo la desesperación de África? ¿Durante cuánto tiempo hemos visto el horrible genocidio y tanto desperdicio en una tierra tan bonita? ¿Durante cuánto tiempo hemos caído en la desesperación porque el mundo no era consciente de algunos de los actos más brutales ocurridos en la historia del mundo?

Sra. Presidenta: Hoy me enorgullece representar a un Miembro de esta Organización en la que usted, como africana, preside el Consejo de Seguridad, en la que un africano preside la Asamblea General y en la que muchos de los augustos miembros que se sientan alrededor de esta mesa proceden de ese continente.

El África septentrional y el África central están debidamente representadas en los máximos cargos de este Consejo, pero hay que felicitar a Sudáfrica por haber organizado un torneo de hermandad internacional que nunca antes se había celebrado en un clima tan significativamente pacífico. Creo que estas reflexiones y la declaración formulada hace poco desde esta misma silla por mi hermano el Representante Permanente del Senegal, que ha expuesto sus argumentos con gran elocuencia, demuestran claramente que si alguien cree hoy en día que el mundo tiene una oportunidad es por lo mucho que nuestros compatriotas africanos han hecho posible aquí, en el Consejo de Seguridad, y en esta institución. Hemos visto importantes avances para hacer frente a los desafíos que entrañan la paz, la seguridad y la consolidación nacional. Creo que la celebración de este debate de hoy demuestra la gran atención que ustedes —y, por su conducto, los dirigentes muy competentes de África— dedican a la paz y la seguridad.

A principios del siglo XX, los movimientos de independencia en la India, el Pakistán y su subcontinente y de lucha por la libertad y contra el colonialismo en África se inspiraron el uno en el otro. Hoy en día, el esfuerzo colectivo de África en pro de la paz y la seguridad nos ayuda a creer y fortalecer nuestra propia búsqueda de una paz duradera en nuestra región y fuera de ella. Hemos sido amigos e incluso asociados de África en la búsqueda de la paz y

la estabilidad en nuestra propia región, y hoy en día es motivo de orgullo decir que África traza el camino con tantos ejemplos prácticos que, en efecto, podemos aprender de ella. En un pasado reciente hemos visto muchos conflictos y muchas guerras que hace apenas un decenio se pensaba que iban a destruir el continente. Hoy vemos que dirigentes muy capaces y competentes —incluidos, debo añadir, los dos Secretarios Generales, muy capaces, que precedieron al actual, junto con el propio Secretario General actual— han desempeñado un papel esencial en la creación de una doctrina preventiva. Hay órganos como el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Grupo de Sabios que han infundido a África una fortaleza que jamás se había imaginado. África ha recurrido con sagacidad a una amplia variedad de modalidades previstas en el Capítulo VI y en otras disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas. De esta manera se ha evitado que estallaran nuevas controversias y se ha logrado solucionar algunas controversias existentes.

Las Naciones Unidas han cosechado cierto éxito en el empleo de las herramientas de la diplomacia preventiva en esos conflictos. No obstante, no estamos aquí para cruzarnos de brazos, y debemos fortalecer y aprovechar al máximo las ventajas comparativas de las capacidades regionales, nacionales y locales de África para la mediación, la prevención de conflictos, la reconciliación y el diálogo. En cuanto a la reconciliación, no podemos dejar de mencionar al ex Presidente Mandela y al Arzobispo Tutu. Han sido personalidades extraordinarias y brillantes en un firmamento de estrellas, donde han eclipsado a personas del mundo entero; hoy en día son iconos de paz, seguridad y estabilidad.

En el informe del Secretario General de abril de 2009 (S/2009/189) sobre la mejora de la mediación y sus actividades de apoyo se hace hincapié en la gestión temprana y en los procesos para abordar las causas raíz del conflicto. Se trata de una importante lección que debemos aprender del pasado. Como órgano principal con la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad también debe utilizar de manera más amplia y eficaz los procedimientos y los medios para la solución pacífica de controversias, en particular los Artículos 33 y 38 de la Carta.

En determinadas situaciones de conflicto, el Capítulo VII se ha utilizado de manera imprudente,

algo que debe examinarse debidamente. En nuestra opinión, este uso imprudente ha perjudicado los esfuerzos de arreglo pacífico al amparo del Capítulo VI y ha creado la impresión de que de alguna manera las resoluciones que no guardan relación con el Capítulo VII no son igual de vinculantes. Eso no es un buen augurio para la paz internacional. Una organización regional dinámica que capte bien el pulso local puede contrarrestar esa tendencia.

La Unión Africana ha proporcionado coherencia estratégica, liderazgo y gestión sobre el terreno en casi todos los conflictos del continente. A través de una colaboración estrecha en los últimos años, ha aportado un valor añadido a la labor de las Naciones Unidas, en particular la del Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz. Además, la Unión Africana también está en condiciones idóneas para mejorar la estructura de la gobernanza mundial de manera que sea más igualitaria y justa. En las actas de la reciente reunión de examen celebrada en Addis Abeba se da una lectura positiva del futuro de África.

La Unión Africana, junto con otros agentes regionales y subregionales como la sociedad civil local, ha trabajado de manera efectiva en pro de la paz, en ámbitos tan diversos como la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur o la campaña de lucha contra la piratería frente a las costas de Somalia, y ha facilitado los procesos políticos después de las elecciones celebradas recientemente en Burundi y en muchos otros Estados africanos en los que hace algunos años las elecciones no se consideraban posibles. En el informe del Secretario General de 21 de junio de 2010 (S/2010/324) también se señala el papel activo de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para promover la paz y la estabilidad en el África Occidental.

Muchos oradores de hoy han expuesto de manera muy detallada los desafíos futuros relacionados con la paz y la seguridad en África. Esos desafíos no se circunscriben a África. En nuestra opinión, las tendencias demográficas con una elevada proporción de población joven, el desempleo, la pobreza, la desigualdad de ingresos, las crisis de alimentos y agua y las deficiencias en los sectores de la educación y la salud son la raíz de esos conflictos.

Deseo señalar en particular que el ejemplo que dio África en Copenhague fue efectivamente un ejemplo que muchos otros pueden seguir. Además, para

no ser menos, en cuanto a la propia reforma del Consejo, África ha iniciado, con su constancia y su propia convicción, una tendencia que muchos pensaron que no podría durar —y han quedado desconcertados ante lo que se ha alcanzado.

Debemos ir más allá de los paradigmas de la seguridad y los instrumentos tradicionales de la diplomacia preventiva para incluir ámbitos como las prácticas comerciales justas, la seguridad alimentaria y ambiental y la inversión en instituciones encargadas de la gobernanza. Por consiguiente, los instrumentos de la diplomacia preventiva podrían optimizarse mejor si se utilizaran junto con medidas correctivas en esos ámbitos.

El debate de hoy renovará nuestro entendimiento colectivo de la cuestión de la paz y la seguridad. Sra. Presidenta: Permítame darle las gracias por esta valiosa iniciativa de iniciar un debate que demostrará al mundo cuán importante es hoy su liderazgo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sierra Leona.

Sr. Touray (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Considero que este es un momento oportuno para expresar nuestras sinceras felicitaciones a Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria por su nombramiento y para darle nuestra cálida bienvenida a Nueva York. Deseo también dejar constancia de nuestro agradecimiento a la delegación de Nigeria por haber organizado este debate público sobre este tema tan importante, a saber la “Optimización del uso de los instrumentos de diplomacia preventiva: Perspectivas y retos en África”. Además, agradecemos también el documento de conceptos sobre el tema, distribuido el 12 de julio pasado (S/2010/371, anexo), en el que se destaca la necesidad de utilizar más la diplomacia preventiva y la función del Consejo en virtud del Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas.

Permítaseme también dar la bienvenida a la Vicesecretaria General, Sra. Asha-Rose Migiro, así como a los representantes de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y del Banco Mundial y agradecerles su participación en este debate. Esta sesión es sumamente oportuna, ya que nos acercamos a la reunión de alto nivel para realizar un balance de la situación con ocasión del décimo aniversario de la aplicación de la Declaración del Milenio.

No se puede negar que las actuales dificultades que reflejan los lentos progresos de África para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, guardan mucha relación con la serie de incesantes conflictos que el continente ha tenido que afrontar durante los últimos 50 años. Esos conflictos han estallado, se han enconado y propagado con facilidad más allá de las fronteras nacionales como resultado de la mera complacencia y, como consecuencia de ello, no se han adoptado medidas preventivas oportunas ni se ha actuado en una fase temprana.

La prevención de los conflictos violentos entraña, en la mayoría de los casos, la creación de mecanismos estructurales a los niveles local, regional e internacional con una capacidad eficaz para aplicar medidas destinadas a vigilar los indicadores de alerta temprana y a prever situaciones posiblemente violentas. Ello serviría para que se adoptaran de manera oportuna medidas e iniciativas eficaces para impedir que los conflictos inminentes se concreten y abordar las causas profundas de anteriores situaciones de conflicto o controversias.

Es evidente que muchos de los conflictos que han estallado en África en los últimos decenios estuvieron muy enraizados en el hecho de que los Estados no habían cumplido sus obligaciones para con sus ciudadanos, en particular la de brindar la protección tan necesaria a fin de, entre otras cosas, salvaguardar los derechos humanos, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y adoptar medidas adecuadas para evitar la exclusión y marginación políticas y económicas. Los instrumentos indispensables clave de la diplomacia preventiva incluyen el desarrollo, la educación, el mayor reconocimiento y la promoción de los derechos humanos y políticos. Por lo menos las lecciones que hemos aprendido y seguimos aprendiendo en Sierra Leona a partir de los resultados de nuestra Comisión de la Verdad y la Reconciliación nos han colocado en una posición ventajosa para valorar esto.

La prevención de los conflictos requiere la aplicación de distintos mecanismos normativos, diferentes series de instrumentos y competencias, así como la participación de diversas partes interesadas a los niveles local, nacional, regional e internacional. Además, sin duda, el Consejo de Seguridad es clave entre los protagonistas que se hallan en el centro del

mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, habida cuenta de la complejidad de la tarea y de la dinámica que entraña, la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales es imperiosa a fin de que el Consejo cumpla su mandato de manera eficaz y eficiente.

Si bien pareciera que todos creemos que la mejor manera de poner fin a las guerras es no iniciándolas, lo cierto es que durante decenios la comunidad internacional ha tendido más a llevar a cabo lo que podríamos calificar como una diplomacia reactiva en lugar de una diplomacia preventiva para mantener la paz y la seguridad internacionales. Sin duda, y en términos comparativos, todos somos conscientes del colosal costo humano y material que implica lo anterior en contraposición a las inversiones de recursos que permiten reducir gastos en la aplicación de medidas preventivas. La experiencia ha demostrado que el uso de medidas preventivas o tempranas a la hora de abordar las crisis inminentes con frecuencia ha recibido poca atención o, en el mejor de los casos, ha sido algo en lo que se ha pensado después. No se puede dejar de insistir en la necesidad de que se produzca un cambio en los paradigmas.

Los acontecimientos que han acaecido en el continente africano en el decenio transcurrido con la aprobación del Acta Constitutiva por la que se estableció la Unión Africana han modificado de manera considerable el panorama de transformación de los conflictos en el continente. Por consiguiente, al parecer existe una cantidad considerable de mecanismos o medidas de tipo normativo para impedir los conflictos, que abarcan desde el documento titulado “Un programa de paz” de Boutros-Boutros Ghali, de 1992 (S/24111) hasta las recomendaciones de 1998 contenidas en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (S/1988/318), junto con las numerosas iniciativas emprendidas posteriormente, incluida la reciente creación de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Se puede decir sin temor a equivocarnos que lo que tiene que hacer la comunidad internacional es reunir la voluntad política necesaria para aplicar plenamente esos mecanismos aportando los recursos y el capital humano tan necesarios para la paz y la seguridad internacionales. Hasta la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz, el contacto con

las sociedades que salían de conflictos a menudo se veía limitado por diversos factores, desde las deficiencias de los programas de desarme y desmovilización, los procesos de reforma de los sectores de la justicia y la seguridad y la movilización de recursos hasta el fomento de la capacidad humana e institucional a fin de crear un entorno más seguro para que se arraigue la paz y se promuevan el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Las organizaciones regionales y subregionales como la Unión Africana, la CEDEAO, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo e incluso la Unión del Río Mano han elaborado, en el marco de sus estructuras respectivas, mecanismos viables para la prevención de conflictos y, sin embargo, las dificultades relativas a la conciliación de recursos y las limitaciones en materia de creación de capacidad obstaculizan su capacidad para aplicar esos mandatos.

Además de los problemas sempiternos de la transferencia ilícita de armas pequeñas y armas ligeras y de la falta de mecanismos de supervisión y vigilancia para las fronteras y aguas territoriales extensas y fáciles de atravesar, el continente también experimenta actualmente amenazas nuevas o emergentes vinculadas al tráfico de estupefacientes y la delincuencia organizada transnacional, las actividades de piratería y terroristas, como el cobarde acto terrorista reciente cometido contra los ciudadanos inocentes de Kampala.

Para concluir, estimo que es imperativo subrayar la necesidad de que el Consejo intensifique su cooperación con los agentes regionales y subregionales de manera concreta para fomentar la diplomacia preventiva a través de medidas que apoyen y faciliten la coordinación de la asistencia internacional en la movilización de recursos, la intensificación de las capacidades nacionales para supervisar las fronteras y las aguas territoriales, la utilización positiva de las opciones de mediación y la puesta en marcha de una reforma sólida del sector de la seguridad.

A nivel nacional también es importante prestar apoyo a la sociedad civil y las organizaciones de mujeres y colaborar con ellas, a fin de elaborar y aplicar programas orientados a prevenir conflictos y a fomentar la voluntad política necesaria al hacerlo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Benin.

Sr. Zinsou (Benin) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: En nombre del Gobierno de Benin, quisiera felicitarla y, por su intermedio, a su país por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Le deseamos los mayores éxitos durante su mandato a la cabeza de este órgano. También transmito mi gratitud al Embajador de México, quien presidió de manera tan extraordinaria los trabajos del Consejo durante el mes de junio de 2010. Sra. Presidenta la presencia en Nueva York del Ministro de Relaciones Exteriores de su país con ocasión de este debate demuestra con claridad el compromiso de Nigeria con la paz y la seguridad internacionales, especialmente en el continente africano. Su país ha pagado un precio muy alto por la paz en África, que es una prioridad de su política exterior.

Aunque en virtud de las obligaciones relacionadas con la soberanía la responsabilidad primordial de la prevención de los conflictos incumbe a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, es igualmente cierto que el estallido de conflictos en cualquier país es testimonio del fracaso no sólo de la clase política, sino también de la comunidad internacional. El documento de conceptos que su delegación facilitó para orientar nuestro examen de este tema enmarca de manera apropiada esta cuestión en todos sus aspectos. Plantea cuestiones decisivas que requieren respuestas que se correspondan con los retos que afronta el continente africano.

En ese documento se vuelve a incorporar en nuestro programa la cuestión del establecimiento de una estrategia de prevención de conflictos para el conjunto de las Naciones Unidas. En la resolución 1625 (2005) se puso de relieve esa cuestión, presentada y negociada por los Estados africanos entonces miembros del Consejo, sobre la base de los trabajos del Instituto para la Paz y la Solución de Conflictos de Nigeria.

Una estrategia de esa naturaleza debe basarse en los importantes elementos siguientes: la creación de capacidad del Estado con el fin de permitir que los países arreglen sus controversias internas de manera pacífica, sin recurrir a la violencia armada; la creación de mecanismos de alerta temprana escalonada y de respuesta rápida que podrían incluir el despliegue preventivo de las fuerzas de las Naciones Unidas; el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta —la Unión Africana

facilita las condiciones óptimas para una cooperación de esa naturaleza en el espíritu de la asociación para la paz; la movilización de recursos financieros suficientes para aplicar medidas preventivas y el fortalecimiento de medidas sistémicas para reducir el nivel de violencia en el sistema internacional.

En cuanto a la creación de capacidad interna, el periplo de Benin hacia la democracia en los últimos 20 años ha pasado por reformas sociales y económicas en diversos sectores y la creación de programas de apoyo negociados y aplicados en cooperación con los asociados para el desarrollo. No debemos subestimar el papel desempeñado por la oposición y las instituciones de mediación, que han activado nuestros diálogos nacionales y locales y, de esta manera, han contribuido a asegurar la estabilidad política y social en el país durante años.

Entre las instituciones creadas más recientemente cabe mencionar las oficinas del Mediador de la República y el Alto Comisionado para la Gobernanza Concertada, que tratan de mejorar y fortalecer la gobernanza nacional, por no mencionar las comisiones de reflexión independientes.

Con respecto a la creación de mecanismos de alerta temprana y de respuesta rápida, la diplomacia preventiva debe tener por objeto reconocer las crisis y las señales que advierten de los conflictos, contribuir a reanudar el diálogo entre las partes interesadas cuando se haya interrumpido o estancado y fomentar la conciliación o la reconciliación para fortalecer el consenso nacional que es tan crucial para la preservación de una paz y una estabilidad duraderas.

En este sentido, debo subrayar la importancia de los informes periódicos que se presentan al Consejo de Seguridad sobre los retos que afrontan algunas regiones de nuestro continente. La extraordinaria labor de supervisión que, junto con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, lleva a cabo la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental nos permite vigilar las situaciones críticas por países y en la subregión en su conjunto. Afortunadamente, la eficacia del mecanismo de consolidación de la paz de las Naciones Unidas colma con mucho éxito las brechas institucionales en esta materia. La utilidad de los subsidios catalizadores que se aportan al Fondo para la Consolidación de la Paz se ha demostrado claramente. La comunidad internacional

debe aumentar los recursos disponibles para el Fondo, manteniendo estos dos canales de respuesta rápida.

Mi delegación preconiza un aumento del número de visitas del Secretario General a los países que se hallan en situaciones precarias, ya que él representa la conciencia colectiva de la comunidad internacional. El intercambio de visitas bilaterales entre países que se encuentran en situaciones difíciles y los Jefes de Estado o los Ministros de Relaciones Exteriores de los países que integran el Consejo de Seguridad puede asimismo favorecer el diálogo político intenso con sus autoridades y contribuir a determinar las limitaciones que tienen ante sí, el camino a seguir y los recursos que pueden aportarse para contribuir a mejorar su situación.

Dado el estallido reciente de la violencia después de las elecciones, debe prestarse una especial atención a los esfuerzos de diplomacia preventiva para garantizar la transparencia de las elecciones, solucionar la falta de confianza en los órganos convencionales para el arreglo de controversias electorales, incrementar la credibilidad del proceso electoral en su conjunto como modo de traspasar el poder y consolidar la legitimidad de los funcionarios elegidos a fin de evitar situaciones en las que sus procesos democráticos puedan verse bloqueados y socavados.

Los costos extremadamente altos de las elecciones populares impiden a los países de ingresos bajos adoptar medidas cautelares. La situación supone riesgos muy grandes para la paz y la estabilidad en los países afectados. La comunidad internacional debe ofrecer a los países que se hallen en esa situación una asistencia adecuada para organizar elecciones pacíficas y dignas de crédito.

Los registros electorales manuales, que se compilan nuevamente para cada elección, hacen que la celebración de elecciones resulte muy costosa para los países de bajos ingresos. La creación de un registro electoral permanente electrónico, que no pueda ser manipulado con fines partidistas pero que podría actualizarse fácilmente y volverse a utilizar, podría garantizar la transparencia. Además, una vez creado, este registro permanente electrónico también podría constituir una mina de datos estadísticos para promover el desarrollo económico y social y una planificación equilibrada del aprovechamiento de la tierra en todos los países, incluso en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a fin de garantizar a todos los

ciudadanos los beneficios de los servicios sociales mínimos comunes como medio de luchar contra las distintas formas de exclusión social.

La asistencia para el desarrollo debe prestarse de manera que contribuya a la prevención de conflictos incorporando plenamente medidas encaminadas a abordar sus causas fundamentales. El desempleo a gran escala de los jóvenes es una de estas causas y, en este sentido, el trabajo digno para la juventud equivale al logro de la paz.

Por último, en la resolución 1625 (2005) se pide una evaluación estratégica de los riesgos de conflicto en los países que muestran indicios de fragilidad. En este sentido, las Naciones Unidas deben aprovechar plenamente las sinergias que ofrece el apoyo a las medidas regionales. El apoyo de la comunidad internacional a la aplicación de las recomendaciones derivadas del Mecanismo de examen entre los propios países africanos en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África debería redundar en el logro de buenos resultados.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Botswana.

Sr. Ntwaagae (Botswana) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Permítame felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo. Mi delegación también se suma a otras para dar las gracias a la Presidencia nigeriana por su iniciativa de convocar este debate público.

Con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El cumplimiento efectivo de este noble mandato depende de la confianza y el apoyo de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, la coordinación y la cooperación de las organizaciones regionales y subregionales y los persistentes esfuerzos de la propia Organización encaminados a hallar soluciones duraderas para las situaciones de conflicto en todo el mundo.

Mi delegación respalda el principio de que, en sus relaciones internacionales, los Estados deben actuar para prevenir el surgimiento de controversias o situaciones de conflicto o su agravamiento, en particular cumpliendo las obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional. También consideramos que todos los Estados tienen el deber y la

responsabilidad, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, de utilizar medios pacíficos para solucionar cualquier controversia que pueda poner en peligro la paz y la seguridad internacionales. Nos alienta constatar que, de hecho, la cultura de prevención gana terreno, así como la idea de fortalecer y apoyar los instrumentos que se utilizan para responder a las situaciones que podrían desembocar en un estallido de violencia.

Como se señala en el documento de conceptos (S/2010/371), reconocemos que la alerta temprana, la diplomacia preventiva, el despliegue preventivo, las medidas prácticas de desarme y la consolidación de la paz después de los conflictos son componentes interdependientes y complementarios de una estrategia general de prevención de conflictos. A este respecto, consideramos que cuanto antes actuemos para prevenir los conflictos, mayores serán las posibilidades de éxito.

En consonancia con su tradición democrática, Botswana está plenamente comprometida con la aplicación de los instrumentos internacionales vigentes, así como con los respectivos principios y normas que rigen el arreglo pacífico de las controversias internacionales. Apoyamos las declaraciones y las resoluciones de la Asamblea General en las que se pide un fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para responder con eficacia y eficiencia en cuestiones relacionadas con la prevención de controversias o conflictos.

Como expresión concreta de la voluntad colectiva de los países africanos de lograr la unidad, la paz y la seguridad, la Unión Africana tiene la legitimidad y la autoridad política y moral necesarias para ocuparse de la prevención de conflictos y la solución de situaciones de conflicto en toda África. Es importante reconocer que la Unión Africana ha declarado al año 2010 Año de la Paz. Opinamos que el Año de la Paz impulsará los esfuerzos en pro de la paz y la seguridad en todo el continente y dará mayor visibilidad a los esfuerzos en marcha y anteriores de la Unión Africana sobre el terreno para acelerar el cumplimiento de los compromisos contraídos por los países africanos en los distintos tratados. En este sentido, reconocemos que, en los últimos años, la Unión Africana ha desempeñado una función cada vez más importante para encarar los conflictos en el continente africano y ha hecho inestimables contribuciones al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En este sentido, resulta gratificante constatar que es cierto que se ha avanzado en una serie de frentes. Cabe citar la creación del Consejo de Paz y Seguridad, la Fuerza Africana de Reserva y el Grupo de Sabios a cargo de la mediación y la diplomacia preventiva. No obstante, obtener fuentes de financiación fiables y fomentar la capacidad de diplomacia preventiva a nivel nacional y regional siguen siendo unos de los retos más graves de África.

Reconocemos la importancia que reviste aumentar la coordinación entre los donantes bilaterales y multilaterales pertinentes para garantizar un apoyo financiero previsible, coherente y oportuno para optimizar el uso de los instrumentos de la diplomacia preventiva, incluida la mediación, a través de todo el ciclo de un conflicto. En este sentido, debe ejecutarse de manera enérgica el Plan de Acción para África de 2002 del Grupo de los Ocho, en el que se establecen compromisos concretos en apoyo de la paz y la seguridad en África. Ello incluye el apoyo a los esfuerzos de África para resolver los conflictos armados en el continente. Los países del Grupo de los Ocho también se comprometieron a apoyar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Es importante que estos países cumplan las promesas que han hecho a este respecto.

Consideramos que el Consejo de Seguridad debe seguir fortaleciendo su cooperación con la Unión Africana, y sobre todo con su Consejo de Paz y Seguridad, a fin de aprovechar plenamente sus mecanismos de alerta temprana y su capacidad de mantenimiento de la paz a nivel regional.

Para concluir, reiteramos nuestra convicción de que las Naciones Unidas pueden cumplir, de manera práctica, una función eficaz mediante la diplomacia colectiva y preventiva.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la República Unida de Tanzania.

Sr. Seruhere (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Mi delegación se suma a las que la precedieron para felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio. Nos complace sobremanera ver a Nigeria presidiendo el debate sobre este tema tan especial e importante para las Naciones Unidas y el continente africano. Confiamos en que usted guiará esta sesión hacia una conclusión fructífera, teniendo en cuenta su vasta experiencia política y sus dotes

diplomáticas, que se suman al compromiso de Nigeria con la paz en África y el mundo. Este compromiso ha quedado demostrado, entre otras cosas, por la eficaz participación de su país en numerosas misiones de las Naciones Unidas y africanas para el mantenimiento de la paz, sus distintas iniciativas en materia de arreglo de controversias y las deliberaciones sobre la paz y la seguridad internacionales celebradas aquí, en las Naciones Unidas.

Acogemos con beneplácito la declaración de la Vicesecretaría General, Sra. Asha-Rose Migiro, así como la exposición informativa de la Representante Especial y Directora encargada del Informe sobre el Desarrollo Mundial: Conflictos de seguridad y desarrollo, del Banco Mundial, Sra. Sarah Cliffe. Nigeria también ha hecho una encomiable labor para coordinar las cuestiones de desarme del Grupo de Estados de África en cada uno de los temas del programa de la Primera Comisión. También encomiamos a la Mesa que usted dirige para llevar a cabo la labor del Consejo de Seguridad.

La República Unida de Tanzania está comprometida no solamente con el mantenimiento de la paz en África y en el mundo, sino también con su materialización. En ese sentido, pertenecemos al clan de conciliadores. Recientemente, Tanzania, por ejemplo, ha mediado exitosamente en varios conflictos y controversias en África, en particular en países de la región de los Grandes Lagos, incluidos Burundi, Rwanda, la República Democrática del Congo y, más recientemente, la vecina Kenya, para mencionar sólo algunos.

La diplomacia preventiva funciona bien pero, a pesar de los esfuerzos considerables y encomiables que los países africanos han realizado en ese sentido, en nuestras sociedades persisten algunos de los factores que causan o perpetúan conflictos, en especial la pobreza y el desempleo. La representante del Banco Mundial, Sra. Sarah Cliffe, dilucidó esta cuestión de manera muy clara.

Los conflictos armados no sólo causan inestabilidad e inseguridad, sino que también retrasan el desarrollo humano durante muchos años. Como acabo de mencionar, la pobreza y el desempleo son fenómenos que persisten en sociedades en conflicto y después de los conflictos. A las personas afectadas, especialmente a los jóvenes desempleados, es fácil reclutarlas para el terrorismo, con todas sus

consecuencias trágicas, así como otros vicios, en particular la delincuencia transfronteriza, como el tráfico de armas y de drogas. Muchos de los representantes que me han precedido en el uso de la palabra, incluidos miembros del Consejo de Seguridad, aprovecharon la oportunidad para recalcar esta realidad. Ninguna sociedad civilizada o pueblo civilizado puede enorgullecerse de haber adquirido riqueza o poder orquestando negocios vinculados a los conflictos, ni tampoco debemos permitir que eso ocurra.

El camino que deben seguir las Naciones Unidas, la comunidad internacional en general y, sin duda, África es aunar esfuerzos y encarar de manera eficiente y efectiva las circunstancias que causan la perpetuación de conflictos, la inestabilidad y el terrorismo. Resulta más económico invertir en el desarrollo, el empleo y la eliminación de la pobreza que librar una guerra o financiar actividades de mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas deben demostrar su liderazgo en estos procesos, al igual que se ha pedido o recomendado a los Estados Miembros africanos que los asuman como propios. Todos debemos prestar a las Naciones Unidas un respaldo adecuado, como los oradores han expresado aquí, para que ejerzan su autoridad multilateral, y debemos exigirles que lo hagan con imparcialidad y eficacia. Las naciones donantes y toda la comunidad de donantes se beneficiarán a largo plazo puesto que, en última instancia, se salvarán vidas y se ahorrarán recursos cuando reine la paz y un mayor número de naciones participe en el comercio y en mercados internacionales en lugar de preocuparse por cuestiones relacionadas con los conflictos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Kenya.

Sr. Muita (Kenya) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por darme la oportunidad de dirigirme al Consejo sobre una cuestión que Kenya considera fundamental para la paz y la seguridad en África. Mi país encomia a la República Federal de Nigeria no únicamente por haber puesto de relieve un importante tema, sino también por el papel que desempeña para realzar la diplomacia preventiva en el continente africano.

En sus esfuerzos por promover la paz y la seguridad, los dirigentes de África son conscientes de la necesidad de obtener el apoyo de la comunidad internacional. Por consiguiente, en el protocolo del

Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana se encomienda al Consejo que coopere con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, y con los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales pertinentes.

En este sentido, África ha asumido el liderazgo en los esfuerzos por encarar los conflictos en el continente y más allá de él desplegando misiones de mantenimiento de la paz y de mediación para mantener la paz y la seguridad y proteger a la población civil. África está dispuesta a asumir una mayor responsabilidad a ese respecto. No obstante, existen muchos retos que afronta el continente respecto de la aplicación de la diplomacia preventiva. En ese contexto, nos resulta alentadora la nota del Secretario General en la que se recalca la necesidad de que haya una asociación estratégica estrecha entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y se sugieren mecanismos y procesos que podrían establecerse para mejorar este empeño decisivo. La Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental constituye un buen ejemplo de esta asociación.

Con ese mismo espíritu, acogemos con agrado la reciente creación de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana en Addis Abeba. La nueva oficina integrada será muy útil para coordinar cuestiones de paz y seguridad entre las dos organizaciones. Encomiamos el papel decisivo desempeñado por el Departamento de Asuntos Políticos a fin de fortalecer esta asociación estratégica.

Durante mucho tiempo, África ha sido un continente proclive a los conflictos. Las guerras endémicas han afectado en forma negativa el programa de desarrollo socioeconómico en el continente y han creado un terreno fértil para otros conflictos. Además, se ha establecido un círculo vicioso que hace que el continente se vea obligado a mantenerse en un perpetuo subdesarrollo. Por consiguiente, la promoción del desarrollo económico es un instrumento vital para fortalecer la diplomacia preventiva.

Las causas de los conflictos en África son numerosas. Sin embargo, el núcleo de muchas de ellas es la competencia por recursos que son escasos debido al subdesarrollo. Si añadimos los efectos del cambio climático en el entorno socioeconómico del continente,

se obtiene una receta para el estallido de conflictos que es muy común.

Otros retos a la paz y la seguridad incluyen la desigualdad, las tensiones étnicas y las deficiencias en materia de gobernanza. El fortalecimiento de las instituciones de gobernanza es esencial en los esfuerzos tendientes a mejorar la diplomacia preventiva, en particular en lo que respecta a la celebración de elecciones fiables.

El papel que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales en la prevención de conflictos ha resultado de inestimable valor en África. En varias ocasiones, órganos regionales como la Comunidad del África Oriental, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental han intervenido de manera oportuna e impidieron desastres que podrían haber sido catastróficos. En este sentido, el papel de las organizaciones regionales es singular y debería reconocerse y respaldarse. Deberíamos fomentarlas y alentarlas a que continúen desempeñando este papel.

Sin duda alguna, África tiene sus propios mecanismos singulares para la prevención y el arreglo de controversias, y estas soluciones locales son las más adecuadas para resolver los conflictos en todo el continente. Lo que aqueja a estas instituciones regionales es la falta de capacidad, incluso de recursos. La comunidad internacional puede contribuir a prevenir los conflictos en el continente ayudando a los mecanismos regionales existentes a encarar mejor las situaciones que surgen. De esa manera, se verá favorecida la titularidad local de estos procesos.

El liderazgo en el continente ha ido evolucionando con el transcurso del tiempo y se ha adherido a los valores de la democracia y la buena gobernanza. La realización de estos valores fundamentales, así como el respeto de los derechos humanos y el fin de la impunidad, son todos requisitos previos para la paz y el desarrollo sostenibles que han contribuido al avance del continente. Estos valores deben seguir promoviéndose e integrándose plenamente en la vida política y social del continente para garantizar una paz duradera y evitar el estallido de conflictos.

Para concluir, es un hecho que la Unión Africana y las organizaciones regionales han realizado sacrificios considerables para responder a las exigencias urgentes del mantenimiento de la paz y la mediación. Esto se ha hecho a pesar de dificultades tales como la carencia de recursos suficientes. Es imprescindible que se encare la cuestión relativa a la disponibilidad de recursos previsibles y sostenidos para reforzar mecanismos de prevención de conflictos.

Por consiguiente, aliento enérgicamente a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a que inviertan más en mecanismos de prevención de conflictos para ahorrar la cantidad ingente de recursos, tanto humanos como financieros, que se invierten en los esfuerzos por solucionar conflictos de grandes proporciones.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.